

Ciudad de México, a 26 de junio de 2017
Comunicado No. 18

EL INEGI PRESENTA LOS RESULTADOS DEL CENSO NACIONAL DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA FEDERAL

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer hoy los resultados del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2017, en un acto realizado esta tarde en el área de Murales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El evento estuvo encabezado por el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Luis María Aguilar Morales, y por el Presidente del INEGI, Doctor Julio Santaella Castell, así como diversos funcionarios de ambas instituciones.

El trabajo presentado por el INEGI refleja las principales cifras sobre el funcionamiento del Poder Judicial Federal, así como la composición que tiene en cuanto a sus recursos humanos y materiales con los que atiende los asuntos jurídicos de carácter federal en todo el país.

Durante el acto, hablaron el ministro presidente Luis María Aguilar; el Presidente del INEGI, Mario Santaella Castell; el consejero de la Judicatura Jorge Antonio Cruz Ramos, Presidente de la Coordinación de Información y Estadística del Poder Judicial de la Federación, y el Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, Adrián Franco Barrios.

Al hacer uso de la palabra, el ministro presidente Luis María Aguilar Morales exaltó la importancia del trabajo presentado por el INEGI, ya que esta clase de ejercicios reiteran en los hechos la importancia de las estadísticas en la conformación de nuestras sociedades y, particularmente, en la definición del rumbo de las instituciones, al ser un instrumento fundamental para el desarrollo integral, los gobiernos abiertos y la transparencia.

Por su parte, el Doctor Julio Santaella Castell, Presidente del INEGI, destacó la importancia de estos ejercicios estadísticos para conocer la dimensión de los quehaceres públicos del país en todos sus ámbitos.

El ministro presidente Luis María Aguilar señaló que uno de los grandes retos del Poder Judicial de la Federación es satisfacer la creciente demanda de justicia, y con ello la necesidad de tener información fundamental para mejorar su administración.

El ministro presidente reiteró el compromiso del Poder Judicial de la Federación para ampliar el catálogo de su información con el INEGI, dentro de una colaboración que buscará incrementar la red de consulta sobre la materia, en beneficio de la ciudadanía.

Añadió que lo mejor será sin duda que se trabaje conjuntamente, cada quién en su ámbito de competencia, para lograr que la seguridad pública, la procuración e impartición de justicia se den en beneficio de todos los mexicanos.

El ministro Aguilar Morales apuntó también que hoy, 150 años después del origen del Juicio de Amparo, se le advierte como una institución que es legítimo orgullo de nuestro sistema jurídico.

Ahora, añadió, a la Judicatura Federal se le presenta la misión de aplicar un nuevo Sistema de Justicia Penal, lo que representa levantar los cimientos de una construcción que con el pasar del tiempo, sin duda, se verá tan sólido en sus principios como ahora se nos presenta el del Juicio de Amparo, cuya alma está encarnada en la defensa y protección de los derechos humanos.

El consejero de la Judicatura Federal, Jorge Antonio Cruz Ramos, Presidente de la Coordinación de Información y Estadística del Poder Judicial de la Federación, subrayó en su oportunidad la importancia que tiene un trabajo como el presentado hoy por el INEGI y añadió que del análisis de estos resultados se tomarán medidas tendientes a mejorar la impartición de Justicia en el ámbito Federal.

El Maestro Adrián Franco Barrios, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, fue el encargado de presentar durante el acto los principales resultados que arrojó este ejercicio estadístico realizado por el INEGI.

---000---